§ V.

ESCLAUSTRACION.

La práctica de los consejos evangélicos forma la esencia de las instituciones religiosas. Frailes y monjas se sujetaban á su observancia, anhelando la perfeccion cristiana.

Los enemigos de Cristo y del Evangelio no podian perdonarlos. El anatema del Siglo no podia dejar de caer sobre ellos; pero lo que seria incomprensible si no lo viéramos es, que personas que dicen que profesan el Evangelio y veneran las palabras de Jesucristo, sean enemigos de las instituciones religiosas.

Negar su utilidad, es negar la utilidad de la perfeccion cristiana, es negar el Evangelio.

Maria optimam partem elegit. El liberalismo, acostumbrado como está á desmentir al Divino Maestro, no tiene trabajo en negar esta verdad.

Bonum et jucundum est habitare fratres in unum. Las exigencias del Siglo, desmienten al Espíritu Santo.

Habia frailes, se dice, tal vez habia monjas que no cumplian con sus deberes. ¿Será posible que la pasion ciegue á tal punto, que en esas palabras vea un argumento? Destruyámos todas las profesiones, porque individuos hay en todas partes que no cumplen con las obligaciones que se han impuesto: destruyámos la Iglesia porque vosotros, católicos que sois enemigos de las órdenes religiosas, no sois buenos católicos.

Si no quereis merecer tal título, si quereis creer los principios de nuestra religion y practicar lo que creeis, tendreis que confesar que las obras espirituales llamadas con razon, de misericordia, son mas útiles á la Sociedad que las obras corporales.

Pues he aquí en que se empleaban y como eran útiles esas religiosas tan calumniadas y esos frailes cuyo solo nombre hace sonreir á los espíritus fuertes.

Decimos que en eso se empleaban, pero no se empleaban solo en eso.

No es posible hablar de las órdenes religiosas, sin traer á la memoria á las hijas de Vicente de Paul, á las Hermanas de la Caridad.

La moral cristiana es el mayor enemigo que tendrá siempre la moral relajada; Jesucristo y el mundo jamás podrán estár en paz. El mundo, el espíritu del mundo, odiará sin cesar á Jesucristo, y Jesucristo, sin intermision, condenará al mundo y al espíritu del mundo.

El que ame al uno aborrecerá al otro; palabras son del Evangelio.

Por eso la ley de esclaustracion vá mas allá de donde pudiera creerse: los frailes, las monjas, las hermanas de la caridad, son sociedades públicas, viven en comunidad, no pueden ocultarse, son la luz colocada sobre el candelero; quizá los regalistas que lleguen á la irreligion puedan creer que el Estado tiene facultad para legislar sobre ellas; pero la ley mexicana toca al imposible absoluto.

Nadie creeria si no lo viéramos, que la ley prohibiera las cofradías, las archi-cofradías, las *sociedades espirituales.*

Los cofrades inscriben su nombre en el registro canónico y colocan sobre su cuello el santo escapulario. Tal vez no se reunen nunca; si forman sociedad, es por medio de la comunion

de los santos; su único lazo de union, son las indulgencias; lo repetimos, forman una sociedad espiritual.

¿El gobierno tiene facultad, *posibilidad* siquiera de legislar sobre esto?

¿Podrá prohibir la comunion de los santos, en el sentido del Símbolo? ¿Podrá suspender los efectos de las indulgencias? Pues si esto no puede, no puede impedir, no puede prohibir las cofradías. (1)

El gobierno que legisla sobre materias de es-

---

(1) *Todas las asociaciones religiosas, aun las de los frailes y las de las monjas, son en realidad* asociaciones espirituales. *Pueden continuar los religiosos, como tales religiosos, aun cuando no se reunan ni vivan en comunidad. Los religiosos que guarden sus reglas y que observen sus votos, no dejan de ser religiosos. Ni su hábito, ni el hecho material de vivir reunidos es la esencia de las órdenes religiosas. Y por otra parte ¿estaria el gobierno en posibilidad de impedir que estuvieran en comunicacion con sus superiores y que los obedecieran?*

píritu, sobre los sentimientos interiores del alma, no puede saber si es obedecido, no hay sancion posible, y ley sin sancion es una palabra sin sentido.

Pero hay mas; el gobierno al publicar esta ley, sabia con toda evidencia que *habia de ser desobedecido*: sabia que no habria un solo cofrade que hiciera borrar su nombre del registro, que no habria uno que dejara de hacer la intencion de ganar las indulgencias en virtud de la ley que legislaba sobre su conciencia.

El gobierno, pues, sabia de antemano que iba á publicar una ley que no seria obedecida, y que él no tendria medios ni posibilidad de hacer que se obedeciera.

¿Qué objeto pues tuvo tal disposicion? ¿Qué pensamiento predominó en esta obra?

El pensamiento fué manifestar el ódio que ya se desbordaba contra Dios y contra Jesucristo. *adversum Dominum et adversus Cristum ejus*, cegados por la pasion quisieron herir al aire, ó para no hablar en sentido figurado, quisieron herir al espíritu.

Con este motivo se comprende porque la im-

piedad, en la Sagrada Escritura es llamada *insania* y tambien *stultitia*.

Es insensatez, es verdadera locura la impiedad así de entendimiento como de corazon.

Cum stulto non multo loquaris et cum insensato ne abieris, dice el Espíritu Santo.

Y los liberales católicos no solo hablan con ellos, sino que se glorian de tener algo de su locura y de participar de su insensatez. No solo con ellos van, sino que juzgan que van bien acompañados.

¿Podrán ser disculpables?

———

Apenas se puede concebir que quien se llame católico, no haya llorado lágrimas bien amargas al ver que eran expulsadas de la tierra del Tepeyac.

Mas aun; pocos libres pensadores no habran lamentado su irreparable pérdida. (1)

---

(1) *No será fuera de propósito consignar aquí un hecho que prueba la ligereza con que frecuentemente se juzga acerca de cuestiones vitales para la sociedad.*

Al ser elegido el Ayuntamiento de Guanajuato, fueron designados en el sufragio, dos individuos de ideas exaltadas, cuyos nombres estamos prontos á dar, y muy conocidos por sus preocupaciones contra los institutos católicos. Ambos, como era natural, se hacian eco, en la Asamblea Municipal, de las hablillas del círculo liberal rojo, contra las hermanas de la caridad, é insistieron tanto en este punto, que el Ayuntamiento los nombró en comision para visitar la casa de las hermanas. Llenos de satisfaccion, y procediendo de buena fé, creian que iban á remediar grandes abusos. Visitaron escrupulosamente el Hospital, el Hospicio, el Orfanatorio, la Escuela y el Asilo, primero con pasion y luego con interés; al concluir su visita eran los mas decididos partidarios con que contaban, y contaron de allí n adelante las hermanas de la caridad.

El que esto escribe fué testigo presencial de estos hechos y del informe que rindieron al Ayuntamiento.

Siempre que esa asociacion de Señoras de la caridad fué sometida á pruebas semejantes, estas pruebas dieron idénticos resultados.

La opinion, poco justa por cierto y quizá vertida no de muy buena fé, de que las hermanas de la caridad eran inútiles, se ha sostenido algunas veces; pero la opinion de que eran perjudiciales, no hay posibilidad de que sea formada. (1)

---

(1) *He aquí, en compendio, las obras de la caridad en México. Están extractadas de datos auténticos, pero no completos.*

Enfermos asistidos por ellas..... 2581.

Dementes..... 180.

Nos equivocámos; alguna vez, quizá en voz baja, se ha dicho de ellas, que enseñaban la religion en sus escuelas, perjudicando así á la juventud, á la que mantenian en la piedad, injuriando así á la civilizacion. Tambien se ha dicho que sus ejemplos hacian admirar los frutos que el catolicismo produce, siendo de este modo, perjudiciales á la propagacion de la impiedad.

Alumnos de sus escuelas ..... *7412.*
Id de id de adultos ..... *790.*
Niños de los asilos ..... *1617.*
Niños abandonados por sus padres al nacer y recogidos en el orfanatorio.. *30.*
Inválidos ..... *20.*

Agréguense los huérfanos y ancianos de los hospicios, las huérfanas arrancadas á peligros inminentes y sobre todo, agréguense las arrepentidas, *esas desgraciadas libradas del tormento incomprensible de continuar en el fango, por imposibilidad de salir de él, de seguir en él por necesidad y porque la sociedad las rechaza: de continuar en la abyeccion* por hambre.

Todavia no está completo el cuadro anterior,

Ciertamente que en esto tienen razon. El que sea de buena fé, y conozca al catolicismo y sus obras, no será nunca sectario de la impiedad.

---

pues inumerables eran las familias socorridas á domicilio; las pobres vergonzantes *á quienes la caridad evitaba la vergüenza y daba la vida.*

¡Para cuantos artesanos honrados y en la miseria, buscaban las hermanas trabajo! ¡A cuantos jóvenes, que de otro modo hubieran perdido su carrera sostenian en el colegio! ¡A cuantos hombres honrados hacian creer que eran necesarios en sus establecimientos, con objeto de que ganaran su subsistencia, haciendolos creer que trabajaban!

La caridad pública de las hermanas podrá fijarse con datos, pero su caridad secreta, cuando ignoraba la mano izquierda lo que la derecha hacia, solo es conocida por Jesucristo, por Jesucristo que llora todavia en sus pobres el abandono á sus lágrimas. Hospes eram et non collegistis me. *Tuve hambre y no me disteis de comer.*

Tuve que comer, podrá decir á los liberales de México, tuve que comer y me disteis hambre!